SENA	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN** **PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL** ACTA NRO 2 DE INTERVENTORÍA O SUPERVISION PARCIAL	Fecha Actualización: 17-06-2015 **Documento de apoyo Regional Santander.**

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1109626 **DE** 2019

MANTENIMIENTO ☐ **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** ■ **SUMINISTRO** ☐

COMPRA ☐ **OBRA** ☐

OBJETO:

CONTRATAR EL SUMINISTRO Y APLICACIÓN ESQUEMA DE VACUNACIÓN PARA LOS APRENDICES DEL CSET DE LOS PROGRAMAS DEL ÁREA DE SALUD, VIGENCIA 2019.

CONTRATISTA:	PHARMASAN S.A.S
UNIDAD EJECUTORA:	CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

PRESUPUESTO:

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y RUBRO	Nro. 4419 del 27 de Marzo de 2019, Rubro de C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
REGISTRO PRESUPUESTAL	Nro.81919 del 25 de Septiembre de 2019

VALOR DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL	$25.000.000
REVERSA	$ 0
ADICION	$ 0
VALOR TOTAL	$25.000.000

FORMA DE PAGO:

El SENA Centro de Servicios Empresariales y Turísticos Regional Santander cancelara al contratista el valor del contrato, en pagos parciales, dentro de los 30 días calendario siguientes a la presentación de la factura o cuenta de cobro, soportada con la certificación mensual del recibido a satisfacción del supervisor del contrato, y los documentos que acrediten el pago de las obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social (Articulo 23 Ley 1150 de 2007), estableciendo una correcta relación de los montos adeudados y las sumas que debieron haber sido cotizadas.

ANTICIPO:

No Pactado

PLAZO DE EJECUCIÓN:

DURACIÓN INICIAL	Tres meses, a partir de los requisitos de ejecución (Registro Presupuestal y aprobación de garantías) y suscripción del acta inicio, tal como lo establece el manual de contratación de la Entidad.
SUSPENSIONES	
ADICIONES	
DURACIÓN TOTAL	Tres meses, contados a partir de los requisitos de ejecución (Registro presupuestal y aprobación de garantías) y suscripción del acta inicio, tal como lo establece el manual de contratación de la Entidad.

SENA	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN** **PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL** ACTA NRO 2 DE INTERVENTORÍA O SUPERVISION PARCIAL	Fecha Actualización: 17-06-2015 **Documento de apoyo Regional Santander.**

La suscrita ANGELA JOHANNA CALA GÓMEZ, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 37.727.178 de Bucaramanga (Santander) Instructor Grado 9 del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Regional Santander, actuando en calidad de SUPERVISOR del contrato, deja constancia por medio de la presente acta parcial del recibo a satisfacción del Servicio, así:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS EL 22 DE OCTUBRE DE 2019

SERVICIOS DE VACUNACIÓN PRESTADOS A ESTUDIANTES DE LA SEDE SALUD DEL CSET, REGIONAL SANTANDER, DETALLADA DE LA SIGUIENTE MANERA:				
REALIZADO EL 22 DE OCTUBRE DE 2019				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUB-TOTAL
1	Vacuna Anti Hepatitis B	176	25.000	4.400.000
2	Vacuna toxoide tetánico	39	13.500	526.500
			TOTAL	4.926.500

EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO CON LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN O ENTREGA PACTADOS EN EL CONTRATO Y/O EN EL PLAN OPERATIVO:

SI ■ **NO** ☐

EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO OPORTUNAMENTE LOS REQUISITOS PREVIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SUS MODIFICACIONES:

SI ■ **NO** ☐

EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO CON LAS CONDICIONES DE CALIDAD EN EL BIEN, OBRA O SERVICIO CONTRATADOS CON LA ENTIDAD:

SI ■ **NO** ☐

OBSERVACIONES DE LA SOBRE LA EJECUCIÓN:
El supervisor no manifiesta observaciones en el periodo

VALOR PRESENTE ACTA:

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	VALOR INICIAL	SALDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	SALDO POR EJECUTAR
930910	C-3603-1300-14-0-3603025-2	NACION	$ 25.000.000	22.393.800	$ 4.926.500	$ 17.467.300

El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley. Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el CONTRATISTA deberán ser tramitadas por éste ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para la entidad.

Igualmente, en desarrollo de las funciones de supervisión me permito certificar mediante la presente Acta que: El CONTRATISTA, PHARMASAN S.A.S - con Nit. 900249425-1, representado legalmente por ELIECER CARREÑO CAMACHO, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.723.373 de Bucaramanga; ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato de Servicios identificado al inicio de esta acta y razón por la cual se le debe reconocer a título de pago parcial la suma de **$ 4.926.500**, correspondiente al cumplimiento del objeto contractual durante el 22 de Octubre de 2019 según facturas No. 528537 - 528580 e informe a satisfacción del supervisor presentado por el contratista.

El contrato se encuentra amparado mediante Garantía Única de Cumplimiento a través de Póliza de SEGUROS DEL ESTADO S.A., de la siguiente manera:

AMPARO	No. PÓLIZA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	96-44-101148602	23/09/2019 a 23/06/2020
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INEMNIZACIONES LABORALES	96-44-101148602	23/09/2019 A 23/12/2022
CALIDAD DEL SERVICIO	96-44-101148602	23/09/2019 A 23/06/2020

Como consecuencia de lo anterior, certifico que se ha cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al concepto del pago solicitado, y que es procedente la ordenación de pago respectiva. Igualmente certifico que **se ha dado cumplimiento a las obligaciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA y el Estatuto Anticorrupción**, y entre las cuales se encuentra la verificación de que el contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, aportes parafiscales y contratación de aprendices, durante toda la vigencia del contrato. El contrato descrito, una vez terminado, deberá liquidarse de acuerdo a lo señalado en el contrato o en su defecto de acuerdo a lo señalado en los artículos 60 de la ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia se firma la presente acta por quien en ella intervino, en Bucaramanga a los (13) días del mes de Noviembre de Dos Mil diecinueve (2019).

ANGELA JOHANNA CALA GÓMEZ
37.727.178 de Bucaramanga (Santander)
Instructor Grado 9
Supervisor